| DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|--|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Facha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | //09/2021 14:19 |





AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 10/2021 Día 30 de SEPTIEMBRE de 2021 (jueves) 09:30 HORAS Semipresencial (Presencial y por Videoconferencia)

Anexo: ORDEN DEL DÍA (arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaria General del Pleno

I-1.1. Aprobación del acta número 9/2021, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio.

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-2.1. Imposición y establecimiento de una tasa por concurrencia a pruebas selectivas para el ingreso del personal al servicio del

| DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|--|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | 7/09/2021 14:19 |



Patronato Municipal de la Vivienda y aprobación del proyecto de la Ordenanza Fiscal Reguladora correspondiente: aprobación inicial.

Limpieza y Gestión de Residuos

I-2.2. Proyecto del Plan Local de Residuos del Municipio de Alicante: aprobación inicial.

I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Intervención General

I-3.1. Cuentas del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos, integrantes de la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2020: aprobación.

Hacienda

- **I-3.2.** Resolución del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Euromaster Automoción y Servicios, S.A., frente al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alicante de fecha 30 de abril de 2021, en el que se desestimó la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal y concesión de beneficios fiscales en el Impuesto de Bienes Inmuebles para la finca sita en carretera de Ocaña 29: desestimación.
- **I-3.3.** Declaración de obra de especial interés o utilidad municipal y concesión de beneficios fiscales en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, a la obra de construcción de un edificio, para uso hotelero, en Avda. de Salamanca, 38-40, a realizar por la mercantil Douro Projets, S.L.: aprobación.

Urbanismo

I-3.4. Recurso de Reposición interpuesto contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de autorización administrativa para la cesión de la condición de urbanizador del Programa de Actuación Integrada de la Unidad de ejecución única del Sector PAU 3, del PGMO de Alicante, por parte de Enrique Ortiz e Hijos, Contratista de Obras, S.A.", a favor de "Proyectos y Actuaciones Altojardín, S.L.": desestimación.

Fiestas

I-3.5. Fiestas Locales de la Ciudad de Alicante en el año 2022: aprobación.

| Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|--|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | /09/2021 14:19 |



I-4. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. <u>INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</u>

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 230821/1, de constitución del Consejo de Participación Ciudadana de los Servicios de Valorización y Eliminación de Residuos Domésticos y Asimilables del municipio de Alicante.

Alcaldía-Presidencia

- **II-1.2.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 300821/1, de adhesión del Ayuntamiento de Alicante a la concesión por el Ayuntamiento de Alcoy de la medalla de oro de la ciudad de Alcoy al artista alcoyano Antoni Miró i Bravo.
- II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto nº 020921/1, de aceptación del nombramiento del Alcalde de Alicante como Patrono institucional de la Fundación de la Comunidad Valenciana "San Francisco de Borja para personas con discapacidad intelectual".
- II-1.4. Puesta en conocimiento del Pleno de decreto de la Alcaldía de fecha 27 de septiembre de 2021, de la 7ª prórroga del decreto de 17 de mayo de 2020, de adopción de medidas extraordinarias para la instalación y reapertura al público de las terrazas de los establecimientos de hostelería y restauración ubicadas en dominio público municipal.

Junta de Gobierno Local

II-1.5. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 7 de septiembre de 2021, de la aprobación definitiva del segundo expediente de modificación de créditos, consistente en la dotación de suplementos de crédito por importe de 450.000,00 euros y bajas por anulación por importe de 450.000,00 euros, dentro del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2021.

Grupo Unides Podem

II-1.6. Puesta en conocimiento del Pleno del Ayuntamiento de Alicante de la modificación de la denominación del Grupo Municipal Unides Podem, que pasa a ser: Unides Podem - EUPV, conforme a su candidatura electoral.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S

G

P

| DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|--|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | 7/09/2021 14:19 |



II-2. MOCIONES

Grupo Unides Podem

- **II-2.1.** Moción del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la reapertura de la Comisión No Permanente del Pleno para el Estudio del Cumplimiento del Contrato del Servicio de Limpieza en Centros Escolares y Dependencias Municipales.
- **II-2.2.** Moción del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para coordinar la retirada del fibrocemento de los colegios públicos de Alicante.

Grupo Compromís

II-2.3. Moción del Grupo Compromís por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la elaboración del Plan de Prevención del Suicidio de la ciudad de Alicante.

Grupo Vox

II-2.4. Moción del Grup Vox por la que se acuerda la aportación de documentación específica en relación al cumplimiento de lo acordado en la Moción aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021, referente a que se diera traslado a todos los Grupos Políticos municipales de las contabilidades del uso de las asignaciones percibidas por éstos del Ayuntamiento.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. COMPARECENCIAS DE CONCEJALES O MIEMBROS DE LA JGL

Grupo Socialista

- **II-4.1.** Solicitud de cinco concejales del Grupo Socialista de la comparecencia del Alcalde-Presidente para dar cuenta ante el Pleno de las últimas decisiones adoptadas en materia de limpieza de centros escolares y dependencias municipales.
- **II-4.2.** Solicitud de cinco concejales del Grupo Socialista de la comparecencia del Alcalde-Presidente para dar cuenta ante el Pleno de las decisiones adoptadas por el equipo de gobierno en materia de políticas educativas municipales, competencia del Ayuntamiento de Alicante, contestando las cuestiones que en la misma se plantean.

| DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|--|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | 7/09/2021 14:19 |



II-5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Compromís

II-5.1. Ruego del Grupo Compromís por el que se solicita al Concejal de Limpieza y Gestión de Residuos que proceda a iniciar los trámites para revisar la ordenanza municipal de limpieza al objeto de no contemplar como infracción muy grave la recogida de residuos en espacios naturales sin autorización municipal. (D. Natxo Bellido Suay)

Grupo Vox

- **II-5.2.** Ruego del Grupo Vox por el que se solicita que se restaure la posibilidad de que los usuarios del servicio de autobús urbano puedan abonar el precio del billete en metálico. (D. Mario Ortolá Martínez)
- **II-5.3.** Ruego del Grupo Vox por el que se solicita el mantenimiento, limpieza, señalización y visibilidad de los pasos de peatones del municipio. (D. José Juan Bonet Durá)

Preguntas

Grupo Compromís

II-5.4. Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber si se van a ampliar los recursos económicos, materiales y humanos para recuperar el número de talleres mínimo exigible para atender a la población mayor de la ciudad de Alicante. (D. Rafael Mas Muñoz)

Grupo Vox

- **II-5.5.** Pregunta del Grupo Vox sobre qué actuaciones tiene previstas el equipo de gobierno para limpiar las ramblas y barrancos de nuestro municipio ante posibles inundaciones. (D. José Juan Bonet Durá)
- **II-5.6.** Pregunta del Grupo Vox sobre qué actuaciones tiene previstas el equipo de gobierno para controlar las plagas existentes en la ciudad, especialmente las de ratas. (D. José Juan Bonet Durá)

Grupo Socialista

II-5.7. Contestación a la pregunta oral formulada por la Concejal del Grupo Socialista, D^a Lara López Pérez, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 29 de julio de 2021, interesándose sobre cuándo van a arreglar el polideportivo de Ciudad de Asís tal cual prometieron en el año 2019.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

(

G

•

| DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|--|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 | I GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | 7/09/2021 14:19 |



- II-5.8. Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejal del Grupo Socialista, D. Raúl Ruiz Corchero, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 29 de julio de 2021, interesándose sobre qué va a hacer el Ayuntamiento a un mes del vencimiento del contrato de limpieza y gestión de residuos, respecto a la no construcción del subparque móvil en la Playa de San Juan de la UTE contratista.
- II-5.9. Contestación a la pregunta oral formulada por la Concejal del Grupo Compromís, D. Rafael Mas Muñoz, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 29 de julio de 2021, interesándose acerca de cuándo van a empezar a licitar las cinco obras pendientes del Plan Edificant.

II-6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

- **II-6.1.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Gobierno de España a poner en marcha medidas que eliminen la deuda que las entidades locales habrán contraído con el Estado de manera automática por la liquidación negativa de la participación en ingresos del Estado del año 2020.
- **II-6.2.** Propuesta de declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar a la Generalitat Valenciana a que refuerce las plantillas de sanitarios en los Centros de Atención Primaria y reactive la construcción de centros de salud pendientes en la ciudad de Alicante, como medida para atajar el colapso actual de éstos.
- **II-6.3.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana junto con la Generalitat Valenciana a que concedan al Ayuntamiento de Alicante parte de los fondos europeos para impulsar el Plan de Bajas Emisiones y Peatonalización del centro de la ciudad.
- **II-6.4.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar a la Generalitat Valenciana a establecer protocolos y regular, en el ámbito autonómico, la lactancia y las condiciones y forma de aceptación de la leche materna en las Escuelas Infantiles Públicas.

Grupo Popular

II-6.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda la reprobación del Conseller de Educación,

| Documento Doc. Anexado PortaFirmas | ÓRGANO | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|---|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 Página 7 de 8 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | //09/2021 14:19 |



Cultura y Deporte, D. Vicent Marzà Ibáñez, por su mala gestión al frente de la Conselleria y el constante incumplimiento de sus promesas.

Grupo Socialista

II-6.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda ratificar el compromiso firme del Ayuntamiento con la igualdad, los derechos de las personas LGTBI y la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia este colectivo, y se adoptan otros acuerdos referidos a medidas complementarias.

Grupo Unides Podem

- **II-6.7.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda instar al equipo de gobierno a elaborar un plan de reparación y mantenimiento adecuado de todos los caminos de las partidas rurales y a la dotación de siete millones de euros para adecentar y paliar las carencias a atender en las mismas.
- **II-6.8.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda instar la convocatoria del Consejo de Sostenibilidad para el estudio del Plan Local de Residuos y abordar los aspectos que necesita la ciudad en cuanto a la transición ecológica.
- **II-6.9.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerdan acometer actuaciones para combatir la proliferación de plagas de insectos en el entorno de la Plaza de Argel y la Zona Norte.
- II-6.10. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda promover la constitución de la Mesa LGTBI, objetivo 19 del Plan estratégico, compuesta por la Subdelegación del Gobierno de España, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Alicante, así como por las asociaciones LGTBI de la ciudad, grupos municipales y otras entidades u organismos en el plazo máximo de un mes, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Grupo Compromís

II-6.11. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la cesión al Ayuntamiento de los terrenos comprendidos entre la Casa del Mediterráneo y la vía de acceso al Puerto de Alicante y a habilitar pasos provisionales mientras se desbloquean las negociaciones, a fin de posibilitar la conectividad con el Parque del Mar.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia autéritica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validación.ph

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S

G

Ρ

| Documento Doc. Anexado PortaFirmas | | REFERENCIA decreto pleno 30-09-2021 |
|---|---|--|
| Código Seguro de Verificación: 27fd649e-d058-4b62-8bd1- 0d2f4052f0a5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12855177 Fecha de impresión: 28/09/2021 08:11:16 Página 8 de 8 | FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 27 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 27/09/2021 15:32 | 7/09/2021 14:19 |



Grupo Vox

II-6.12. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Gobierno Municipal a reforzar la seguridad en el barrio Virgen del Remedio ante continuos hechos violentos que se están produciendo en los últimos meses, mediante las distintas medidas que se solicitan.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Doy fe El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas